Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CARLOS EDUARDO DIOSA RESTREPO							
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1030525840		
CORREO ELECTRONICO:	caviedu111@hotmail.com				CELULAR:	2640023		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	FARMACIA- OCCIDENTE DE KENNEDY				SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	KE10M05HK	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO			
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	473870010724				PENSIONADO	NO		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	8069			VIGENCIA	2022		
NÚMERO DE CDP	143	FECHA	2023-01-17 16:18:14.000	NÚMERO DE CRP	5718	FECHA	2023-01-17 20:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	REGENTE DE FARMACIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2022-08-10		2022-08-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$1,538,053				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$1,538,053
VALOR EJECUTADO	$1,538,053
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,538,053
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
0	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Agosto de 2022. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

LUZ DARY TERAN MERCADO
22639929
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Apoyar el proceso de recepción técnica de los medicamentos que lleguen por parte de los proveedores y velar que estos cumplan con las condiciones técnicas requeridas por la institución.	Realización de procesos de verificación y recepcion tecnica en cuanto a los medicamentos que llegan por parte de las diferentes farmacias de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	Hacer proceso de verificación y recepcion tecnica a los medicamentos antes de la realizacion de la orden de produccion reempaque, reenvase.
Aplicar los manuales y constatar el desempeño de los auxiliares de farmacia del proceso a cargo, y emitir los respectivos informes al Químico Farmaceútico y/o Coordinador del servicio farmaceútico.	Generar las órdenes de producción donde se evidencia verificacion de datos de los medicamentos recibidos. Consolidar las unidades de reempaque y reenvase durante el mes.	orden de produccion reempaque / reenvase, al mismo producto con el cumplimiento de las respectivas condiciones para darle el aval de ingreso a la central para su proceso. Entrega de consolidado mensuales de control de reempaque y reenvase.
Implementacion de nuevo aplicativo de reempaque y Reenvase	Se realiza verificacion contra orden de produccion y producto terminado, se organiza por farmacias y unidades,se hace formato de entrega y se gestiona transporte para el envio del reempaque y reenvase a la diferentes unidades	Formato de entrega donde se relacionan los productos terminados.
Si por necesidad del servicio se hace necesario realizar adecuación de Medicamento de Control Especial, se procede a ejecutar dicha solicitud previo acuerdo con el coordinador de la farmacia.	Desarrollo del aplicativo, verificar y gestionar las observaciones que se van dando en la implementacion de este nuevo aplicativo para reempaque y reenvase.	Aplicativo de Reempaque y Reenvase.
Entrega del producto terminado de reempaque y reenvase.	apoyo al alistamiento de los insumos propios para la preparación de la nutrición adecuación del área pertinente para tal fin, apoyo al químico farmaceútico en el proceso para llegar a su elaboración.(fin de semana correspondiente)	Entrega y archivo de la órden de producción pertinente a la elaboración de las nutriciones parenterales solicitados por los servicios de UCI.
Apoyar el proceso de producción, control de calidad y suministro de los insumos para la adecuada preparación de las nutriciones parenterales para los pacientes adultos, pediátricos y neonatales derivados de los diferentes servicios del hospital.	apoyo alistamiento de los insumos propios para la adecuación de los antibioticos, limpieza de las cabinas de flujo laminar las cuales son las áreas pertinentes para tal fin, realización del proceso para llegar a su elaboración, al producto final.(fin de semana correspondiente)	Entrega y archivo de la órden de producción pertinente a la adecuación de antibioticos solicitado por los diferentes servicios.
Ingreso al sistema (DINAMICA) del producto terminado. Solicitud de insumos a la farmacia para la preparacion de nutriciones parenterales, cobro de jeringas de la adecuacion de antibioticos. Cargo a la cuenta del paciente del producto terminado.	Ingreso al sistema (DINAMICA) del producto terminado de las Nutriciones Parenterales neonales y adultos. Solicitud de insumos a la farmacia para la preparacion de nutriciones parenterales. Cargo a la cuenta del paciente de la nutricion parenteral. cobro de jeringas a paciente por la adecuacion de antibioticos (fin de semana correspondiente)	registro de movimiento en sistema DINAMICA
Entrega a servicios de producto terminado, nutriciones parenterales, y adecuaciones de medicamentos por lotes.	Diligenciar los formatos de entrega de los productos terminado, nutriciones parenterales, y adecuaciones de medicamentos para la unidad de recien nacidos (fin de semana correspondiente)	Formato de entrega de nutriciones parenterales y formato de entrega de adecuaciones de central de mezclas.
Realizar la verificación y velar por el cumplimiento, diligenciamiento de los registros de los datos en los formatos establecidos por el servicio de central de mezclas para soportar su gestión.	apoyo a la recopilación de la documentación generada con la orden de producción para el batch record, el cual consta de la orden de producción, despeje de línea, testigo de etiquetas y solicitud de insumo de central de mezclas (fin de semana correspondiente)	Verificar que la documentación que conforma el paquete técnico esté completa y revisada por el director técnico, y posterior archivo de la misma.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

LUZ DARY TERAN MERCADO
22639929
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

Carlos Eduardo Diosa Restrepo

C.C 1030525840 de Bogotá DC

La suma de $1.538.053, por concepto de: Paga de honorarios durante el período de 10 al 31 de AGOSTO 2022 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 8069-2022

Carlos Eduardo Diosa Restrepo

C.C 1030525840 de Bogotá DC

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 473870010724

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS EDUARDO DIOSA RESTREPO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.030.525.840**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Agosto del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1030525840
NOMBRES Y APELLIDOS	Diosa Restrepo,Carlos Eduardo
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/01/2018
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Diosa Restrepo,Carlos Eduardo, a los 22 días del mes de agosto del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Medellín, 22 de agosto de 2022

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que CARLOS EDUARDO DIOSA RESTREPO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1030525840 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 13/08/2022 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E N900959048

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3851101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SEIVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCION MEDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTA-DORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000007 - OPERATIVO OPS CR 3

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2,436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3851101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SEIVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCION MEDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTA-DORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3851101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SEIVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCION MEDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTA-DORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3851101

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2,436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10305258402223461481

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 22/08/2022 5.04 PM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA